

## REDACCION

Calle de San Juan, 46. Teléfono 56

## ADMINISTRACION

Nuestra Señora del Carmen, 3.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la región, . . . . .  
 Fuera de la región, . . . . .  
 Número suelto, . . . . .  
 Anuncios y comunicacion  
 nacionales.

# La Cruz

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

## COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que se pida de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.

Su publicación no hay periódico por la No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director La económica al Administrador.

## Ya no hay opción

Los que dicen que no resolverá nada y que en cambio puede empeorar todo la disolución de Cortes, y, consiguientemente, que no es cuerdo aconsejarla y pedirla, dicen algo que no está reñido con la lógica.

Y la razón es clara: en conjunto, las Cortes que fabrican los concentrados, serán pariguales a las que fabricaron los conservadores. Variará un poco el color, acaso el olor y tal vez la indumentaria de los que se sientan a la derecha y a la izquierda del presidente de la Cámara, puesto que se agrandarán las minorías liberales y se achicarán las minorías conservadoras; pero, en el fondo, todo seguirá lo mismo, ya que sobre cualquier asunto de cierta importancia que se someta a la deliberación del Parlamento, podrán exponer su opinión hasta trece o catorce minorías; lo cual, con las correspondientes alusiones motivará entre los de los ministeriales y los opositoristas alrededor de un centenar de discursos; y teniendo que dirigir los pasos por entre un semejante bosque de palabras, ¿se puede ir a alguna parte? ¿Se puede gobernar?

Creo que no, que así no se puede gobernar, que así se gasta en bizantinismos parlamentarios el tiempo precioso que debería emplearse en las tareas del Gobierno. Y como las gentes lo saben y no ignoran, además, que la cosa no tiene remedio, la mayor parte de los electores que votan —y en la parte menor cuanto a los que se venden— piensan que puesto que las elecciones no han de resolver ni mejorar nada, preferible sería que todo continuase como está y que hablara frecuentemente en bien del país la «Gaceta», si es que ello pudiera ser.

Y esto es lo más negro, que no puede ser, o que ahora, precisamente, es cuando no puede ser. Y no debe ser porque éste es un Gobierno de concentración liberal, democrático y esencialmente parlamentario. (Y un Gobierno con tal fisonomía, de no buscar que sus contradicciones se la pusieran al rojo cereza a cada momento, tiene que convocar y reunir Cortes que revaliden el juicio de la Corona, que los llamó al Poder; aunque en este punto bien se advertía, a su tiempo, que no fue ella las que los trajeron, ni ellos los que por su gusto advinieron; sino por impulso del señor Sánchez Guerra que tuvo el gesto de Hernán Cortés y quemó las naves, quiero decir, echó por la borda a la mayoría conservadora, para que nadie la pudiera utilizar.

Por otra parte, lo que se dice ahora de ser, no ya ineficaz, sino hasta contraproducente la disolución de Cortes, habría sido más oportuno y más razonable solicitarlo e imponerlo el 19, el 20 y el 21, y más que el 20 y el 21, el 19. En este último año, llegó al poder sin pretenderle, y más bien recusándolo, el señor Maura con gran autoridad y con notoria y bien ganada significación antipartidista. Todo el mundo sabía que aquél abominaba de las organizaciones políticas y que siendo de entre los militantes de la política él que contaba con más opinión, carecía de partido. En su consecuencia, si el señor Maura, con aquel Gobierno, tal como erróneamente lo constituyó, o con otro más adecuado a las necesidades del país y que legitimara las esperanzas de éste, se hubiera consagrado a gobernar intensa y constantemente por decreto, sin acordarse para nada de las Cortes, echando doble o triple llave a sus puertas, hubiera quedado realizada la revolución desde arriba y mereciera el señor Maura el dictado de hombre providencial.

Pero si ni entonces, ni el 21 ni el 20 el señor Dato, como ni el 18 el señor Cierva, quisieron gobernar dictatorialmente, porque tienen metido el parlamentarismo en las entretelas del corazón, cómo se pretende que se avenga a cualquier linaje de dictadura, quienes, aun siendo dictadorcillos en su fuero interno, no tienen otro remedio que exhibirse con la indumentaria pintarrajeada y chillona del liberalismo y de la democracia para congraciarse con republicanos, socialistas y ácratas? Preguntámos cómo se pretende eso, porque no nos parece que haya actualmente ni partido ni grupo de significación conservadora que tenga derecho, ni merecimientos, para que se le otorgue el Poder.

Por mucho que lo sintamos o lo lamentemos la verdad es que, para la Corona, no hay opción, y que los concentrados no tienen otro remedio que pedir el decreto de disolución de las Cortes conservadoras, muertas en Diciembre último a manos del jefe del grupo de aquellas fuerzas. Y propugnar ahora por que no se disuelvan es desatinar y producir cierto desconcierto y aun cierta modorra entre los electores.

No. Las Cortes están virtualmente disueltas y, salvo lo imprevisto, lo estarán de hecho, según muy autorizadas referencias, en los primeros días del mes de Abril. Ahora bien: lo que tenemos derecho a saber todos los españoles, no es por qué se disuelven las Cortes llamadas conservadoras, sino para qué, con cuáles fines serán elegidas y convocadas las de la concentración. Esto hay que decirlo, con toda claridad, sin eufemismos y sin hipocresías, al objeto de que cada español, respondiendo a sus ideas y sentimientos, tome el puesto que le corresponda en el combate.

Porque lo que no debe ser y confiamos no será, es que se intente realizar, matuteándolos, propósitos que repugnan al católico y monárquico pueblo español.

MIGUEL PEÑAFLOR.

## Una conferencia moral dialogada

—Y tú ¿de dónde vienes?

—Hijo mío, vengo de oír al P. Calasanz. ¡Qué pico de oro!, ¡qué verdades dice!

—¿Te las habrás apropiado?

—¿Yo?

Una cosa así es el diálogo que en el primer acto de la comedia estrenada esta tarde sostiene dos de los personajes: un marido «pantuso» y una esposa tocada de la influencia que en la vida social esparcen actualmente los cabarets, los grandes hoteles, el Palacio de hielo, el foxtrot y el culto al foot-ball.

Acaba de verificarse el estreno con un éxito enorme. La comedia se titula «El paso de camello» y su autor don José Fernández del Villar, ha hecho con ella una formidable sátira de las malas costumbres modernas, dialogada con suma maestría, de la libertad en que se educan las niñas y los pollos «bien» insustanciales, frívolos, prematuramente pervertidos y cínicos, exponiendo las consecuencias a que conducen esas modas exóticas en mala hora trasplantadas a la vida social española.

Valientemente, con un verismo que no cae en la crudeza, con limpieza de frase e intención elevadísima, el comediógrafo ha escrito unas escenas en las que no se sabe qué admirar, si el interés siempre creciente o la fluidez del diálogo primorosos. Significando lo más loable el tono en que se expresan dos simpatísimos personajes de la comedia, que son el abuelo, que evoca las puras tradiciones de la educación cristiana española, y un muchacho en quien el ejemplo de su hogar ha formado con toda la delicadeza de sentimientos, con el alto concepto del honor y del trabajo, y con el sentido moral que constituye a lo largo de la obra el más ejemplar contraste frente a la desenvoltura, la laxitud de conciencia y la amoralidad del ambiente que en ciertas esferas de la actual sociedad se respira.

El conflicto en que se apoya el interés de esta comedia, no es un conflicto rebuscado. Siendo naturalísimo sorprende, sin embargo, como sorprende la conclusión que el abuelo saca de lo ocurrido al caer el telón diciéndolo a los suyos, cuya trayectoria ha

venido observando y condenando: —Merecéis lo que os pasa. Es muy dura la lección, pero lo merecéis. No habéis educado a vuestros hijos en el temor de Dios y ahí tenéis el resultado de tanta fiesta, de tanto bailoteo y del abandono en que los habéis dejado.

Por el tono de la obra, que leyendo esta impresión se puede deducir, tal vez alguien crea que «El paso de camello» es una comedia de ñoñería. ¡Ni mucho menos! «El paso de camello» es una comedia fuerte, llena de vida y realidad en la que el arte se ha puesto al servicio de un propósito educador estimabilísimo. Así con obras como esta es como se puede llamar al teatro «escuela de costumbres». Y así es como el comediógrafo cumple el precepto horaciano de «instruir deleitando».

Y si aplausos merece el señor Fernández del Villar por esta comedia, que tal vez es la mejor de cuantas ha producido, y que se hará sin duda en todos los teatros de España, no hay que regatearlos al empresario del Infanta Isabel, Sr. Serrano, que al llevarla a su escenario no ha regateado nada para que la presentación escénica contribuya al éxito del autor. Un éxito enorme que demuestra que en el corazón de las gentes halla eco siempre la verdad.

A. DE MIRABAL.

## La VII Asamblea general y la Peregrinación de San Isidro serán el 8 de abril de 1923

Billetes a precio reducido de ida y vuelta

Se ha concedido por las Compañías adheridas a ella (1) la tarifa especial reducida de G. V. núm. 108 para los inscritos como socios de los indicados actos.

Las condiciones son las siguientes: Para disfrutar de las ventajas de esta tarifa, los interesados irán provistos de una cédula nominativa e intransferible, por la cual la Confederación Nacional Católico-Agraria les declare miembros de su VII Asamblea General y de la Peregrinación de San Isidro. Estas tarjetas pueden solicitarse de la Confederación o de las Federaciones Católico-Agrarias o de los respectivos delegados diocesanos, mediante el pago de los derechos de inscripción, que serán: de una peseta para los socios de cualquier Sindicato católico-agrario o de cinco pesetas para los no asociados. Por esta cuota se entregará la tarjeta citada y la medalla insignia.

El precio de los billetes de ida y vuelta a Madrid se calculará de la siguiente manera:

En 1.ª clase, 0,075 pesetas por viajero y kilómetro.

En 2.ª clase, 0,056 pesetas id. id.

En 3.ª clase, 0,033 pesetas id. id. Tiene que ser el recorrido mínimo o pagar por esa distancia, de 100 kilómetros entre ida y vuelta.

El precio así calculado se aumenta en un 15 por 100 de recargo y al total se añade un 10 por 100 más para el Tesoro y 10 céntimos de peseta por timbre.

Ejemplo: Desde una población que diste de Madrid 100 kilómetros, en línea de una sola Compañía, costará el billete de ida y vuelta: en 1.ª, 200 kilómetros, a 7,50, 15 pesetas; más el 15 por 100, o sea 15 más 2,25 igual 17,25; más el 10 por 100, o sea 17,25 más 1,75 más 0,10 de timbre.

(1) Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España, de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Madrid a Cáceres y a Portugal y del Oeste de España, Andalucés, Sur de España, Caminos de Hierro de Granada (Baza a Guadix), Medina del Campo a Salamanca, Salamanca a la Frontera, Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, Pontevedra a Santiago, Central de Aragón, Torralba a Soria, Alcantarilla a Lorca, Lorca a Baza, Olot a Gerona, Betanzos a Ferrol y demás Compañías que se adhieran.

bre igual 19,10 pesetas en total. De igual modo se saca el precio del mismo billete en 2.ª, que es 14,30; y el de 3.ª clase, que importa 8,50 ptas.

Fácil será, pues, a cada cual calcular el precio de su billete. Pero las dudas que pudieran surgir, serán resueltas en cualquier estación de ferrocarril, con la simple presentación de esta circular o de la tarjeta de miembro de los actos que la suscitan.

Plazo de validez.—Para ir a Madrid serán válidos estos billetes desde el día 4 al 10 de abril, y para el regreso, desde el 9 al 21 de abril.

Ninguna cédula será válida si le faltasen las firmas que en ella se designan. La cédula es precisa para cada viajero, siendo por tanto obligatoria para las esposas e hijos de los asistentes a los actos que motivan la concesión, quienes deberán, para obtenerlas, inscribirse personal e individualmente.

Dirección de los viajeros y detención en ruta.—Estos billetes de ida y vuelta, serán para hacerlos por el mismo camino, al ir que al volver, y se cobrarán, a voluntad del viajero, por el camino más corto o por el que tenga trenes que se recorran en menos tiempo, siempre que uno u otro pertenezcan a las Compañías adheridas a esta tarifa.

Los viajeros podrán detenerse en el tránsito, dentro del período de validez de sus billetes; pero cada vez que reanuden el viaje, habrán de presentar la cédula en la taquilla de la estación, para sellarla.

Presentación de la cédula.—Cuando los revisores pidan su billete a los viajeros, deberán éstos presentar a la vez la cédula que les acredite como tales en las condiciones de esta tarifa, pues, de lo contrario, serán considerados como viajeros sin billete. Además, podrán exigir dichos empleados, la firma del interesado para confrontarla con la de la cédula y la presentación de la cédula personal.

Equipaje.—Se conceden 30 kilogramos de equipaje gratuito a cada uno de los que concurrirán a esta VII Asamblea de la Confederación Nacional Católico-Agraria y a la Peregrinación de San Isidro, que es uno de sus actos.

Trenes.—Los portadores de estos billetes pueden utilizar todos los trenes que lleven carruajes de la clase que les corresponde, excepto los rápidos de lujo y expresos, así como los trenes ordinarios, para los cuales no se expenden billetes de la clase correspondiente al que poseen los viajeros.

Tampoco podrán utilizar aquellos trenes en cuyos cuadros de marcha se estipule explícitamente, que no admiten viajeros con billete de ida y vuelta.

Por excepción, las Compañías de ferrocarriles podrán conceder a los viajeros con billete de primera clase, la utilización de los trenes rápidos y expresos, siempre que haya en los mismos asientos disponibles, o lo consentan las necesidades del momento y se paguen los recargos que correspondan, reservándose además el derecho de limitar esta concesión a un número determinado de billetes por tren.

Anticipadamente, deberán pedirla aquellos que quieran hacer uso de esta concesión, al jefe de la estación que deba expender el billete, para que si no tuviera orden de acceder, lo consulte telegráficamente a su Compañía.

Hospedajes.—Dado el número de viajeros que se esperan, no ofrece dificultad alguna su hospedaje, por muchos millares que sean, en Madrid donde abundan de todas clases y precios. Por otro lado, tratándose de una estancia muy breve en la Corte, creemos lo más económico y acertado que los que vengán, se procuren por sí, o por sus relaciones particulares, este hospedaje. Y que los grupos de socios de un Sindicato o Federación, pueden dejarse guiar por alguno de sus compañeros que conozca Madrid, para buscar habitación o fonda, o escribir a persona de sus relaciones que lo hagan por su encargo.

Proceder de otra forma, dada la escasez de tiempo disponible, es dificultar las cosas sencillas. Esto no obstante, una comisión de la Junta Central, resolverá y atenderá las peticiones que anticipadamente se le confíen.

Los actos de la Peregrinación y de la Asamblea, se fijarán en programas especiales.

Adhesiones.—Todo viajero debe procurar traer a Madrid, y entregarla en las Oficinas de la Confederación, una lista de adhesiones a la Peregrinación Espiritual con sus correspondientes donativos.

Banderas.—Es preciso que todos los Sindicatos envíen su bandera y alguna representación, lo más numerosa que sea posible, para acompañarla.

En otras circulares se darán instrucciones complementarias.

Madrid, 15 de Marzo de 1923.—Por la Confederación Nacional Católico-Agraria, el Presidente, JOSE MARIA AZARA.

## AVISO

Las personas que quieran inscribirse a dicha peregrinación, pueden hacerlo en las Oficinas de la «Federación de Sindicatos Agrícolas del Campo de Tarragona», calle de Apodaca, núm. 44.

Los socios de Sindicatos que deseen tomar parte en la Peregrinación corporal, deben efectuar la inscripción por medio del respectivo Sindicato, en la Federación.

## Acuerdos de la Asamblea comercial de Sevilla

Se ha celebrado en Sevilla la sesión de clausura de la asamblea de entidades mercantiles y comerciales convocada con objeto de protestar contra la política tributaria del Estado.

Fueron leídas las siguientes conclusiones aprobadas por aclamación:

Que se cumpla íntegramente la ley de Bases de 22 de julio de 1918, que afecta a los funcionarios públicos, llegándose a la reducción de las plantillas, la revisión de los sueldos y supresión de las cesantías para todos los funcionarios que no hayan ingresado por oposición o concurso.

Establecimiento de la jornada de ocho horas, prohibiéndose el desempeño simultáneo de varios cargos.

Simplificación de los servicios públicos.

Que nuestra acción en Marruecos se ajuste a la capacidad económica de la nación, llegándose hasta el abandono del interior del Rif y limitándonos al sostenimiento de las posiciones de la costa.

Supresión de las dietas y franquicia para los parlamentarios hasta que no se adecuenten los sistemas políticos.

Que se proceda a la revisión de las tarifas y reglamentos que rigen para la contribución industrial, suprimiéndose los recargos de carácter permanente y transitorio dictados desde 1920.

Que se deje de aplicar la ley de Utilidades con carácter general, aplicándola únicamente a los capitales, rentas y remuneración de los funcionarios públicos cuando se destinen a sus derechos pasivos.

Supresión de gratificaciones y obviaciones para los funcionarios, y cesantías de los ministros que no hayan desempeñado el cargo dos años consecutivos.

Supresión del impuesto del timbre para las mercaderías cuyo precio sea inferior a cinco pesetas.

Reducción del franqueo para el interior y posesiones.

Se dejan de hacer públicas algunas conclusiones hasta que el Gobierno conteste a las peticiones contenidas en ellas, y se propondrán medidas energicas caso de no ser favorables.

La asamblea quedará constituida en Asociación de defensa de las entidades mercantiles e industriales andaluzas.



# BANCO DI ROMA

Sociedad Anónima. Capital desembolsado Lir. 150.000.000

Sede Social y Dirección Central: ROMA

Sucursales en España: MADRID, BARCELONA, Tarragona, Montblanch, Valls, Borjas Blancas y Santa Coloma de Queralt

211 Sucursales en Italia y Colonias

CORRESPONSALES EN TODO EL MUNDO

SUCURSALES EN EL EXTRANJERO

Francia=París—Lyon,  
Suiza=Lugano—Chiasso.

Fiume =Fiume.  
Malta =Valleta.

Egeo =Rodas.  
Turquía=Constantinoplá.

Asia Menor=Adalia—Esmirna.  
Siria =Alepo—Beyrouth—  
Damasco—Trípoli.

Palestina =Jerusalen—Caiffa—  
Gaffa.

Oficinas de representación en Berlín, Londres y Nueva-York

CASAS ASOCIADAS: EGIPTO—Banco di Roma per l'Egitto e il Levante—Sociedad Anónima Egipca. Capital: Libras Esterlinas, 1.000.000. (Pesetas 30.000.000)

Sede social en Alejandría con Sucursales en Cairo, Port-Said, Beni Mazar, Beni Soueiff, Fayoum, Mansourah, Mit-Gamr, Tanta.

Apertura de Créditos Comerciales en Italia, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Turquía Asia Menor y Egipto.

Condiciones excepcionalmente ventajosas para establecimientos de cuentas corrientes en liras, francos, libras y dólares. Depósitos a vencimiento fijo en las mismas monedas. Seguros de cambio.

Intereses que actualmente abona en pesetas la Agencia en Tarragona:

A la vista, 3 por 100. Avisando con 30 días de anticipación, 4 por 100. A un año, 5 por 100.

Cuentas corrientes de Ahorro, 3 por 100, con facultad de disponer a la vista.

Todas las operaciones de BANCA, BOLSA, GIROS y especialmente las siguientes: Ordenes de compra y venta de valores en las Bolsas de España y Extranjero.—Cobro de cupones españoles y extranjeros.—Información gratuita sobre toda clase de valores.—Cobro y descuento de Letras sobre plazas del Reino y Extranjeras.—Adelanto sobre valores y apertura de cuentas corrientes con garantía de los mismos.

Servicio especial de Cartas de Crédito.

Departamento de Cajas de alquiler

## Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de San Magín, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y tres cuartos a siete y media.

San Miguel.—Último día del septenario.—A las seis de la tarde corona dolorosa, meditación y sermón de la Soledad por el P. Olegario.

## Cultos para mañana

San Juan.—Fiesta de los Dolores de Ntra. Sra.—A las ocho misa de comunión general con plática y a las diez misa solemne.

Sagrado Corazón.—Fiesta de los Dolores de la Santísima Virgen.—A las ocho misa cantada y comunión general en el altar de la Virgen.

San Miguel.—Fiesta de Ntra. Señora de los Dolores.—A las siete y media comunión general con plática por el M. I. Sr. D. Isidro Gomá.

Nazaret.—Fiesta de Ntra. Sra. de los Dolores.—Misa rezada a las doce y media.

## CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

21 marzo 1923

Interior 4 %—A.	72'35
Exterior 4 %—A.	89'35
Amortizable 5 %—A.	96'35
Acciones f. c. Norte.	72'30
» » M. Z. A.	72'30
» » Andaluces	57'50
» » Orense	00'00
París	43'75
Londres	30'42
Roma	31'70
Ginebra	119'80
Bruselas	38'35
New-York	6'48
Berlín y Hamburgo	0'04
Viena	0'05

Información del Banco Comercial de Tarragona

## ULTIMA INFORMACION

Madrid, 21.

### LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy han resultado agraciados con los premios mayores los números siguientes:

Premiado con 150.000 pesetas	19.812 Barcelona
Premiado con 70.000 pesetas	11.233 Málaga, Sevilla.
Premiado con 30.000 pesetas	8.042 Barcelona
Premiados con 2.500 pesetas	981 Barcelona, Murcia
	1.792 Granollers, Madrid
	3.483 Manresa, Valls, Santander
	4.846 Ayamonte, Cádiz, Lléna
	6.269 Cartagena, Tolosa, Málaga
	11.597 Cartagena, Langreo.

12.257 Tenerife, Córdoba, Málaga  
14.853 Lérida, Madrid, Tolosa  
18.798 Madrid  
20.801 Madrid, Valencia, Bilbao  
23.833 Santander  
28.128 Sevilla

### EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno asistió esta mañana por primera vez, después de su indisposición de la que está casi restablecido a su despacho oficial en el que recibió a los periodistas.

Le comunicó que el ministro de la Gobernación le había dicho por teléfono que esta noche asistiría a su despacho oficial, restablecido de su dolencia.

Agregó el marqués de Alhucemas que a las diez y media de esta mañana llegó el Rey al aeródromo de los Alcázares, en Cartagena, y que esta noche saldrá el Monarca con dirección a Madrid.

El viernes próximo—según diciendo—se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Por último manifestó el jefe del Gobierno que le había visitado el nuevo jefe de la policía de Barcelona señor García Otermín.

También le visitó una comisión del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid para entregarle las conclusiones acordadas en la última asamblea.

### DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación recibió a mediodía a los periodistas y dijo que, aunque el duque de Almodovar se encuentra mejor, no ha asistido esta mañana a su despacho oficial y probablemente no concurrirá a él hasta mañana.

Manifestó después que los comisarios de policía de Barcelona habían telegrafiado al director de Orden público desmintiendo en absoluto la noticia publicada por la Prensa, según la cual habían celebrado una reunión adoptando en ella determinado acuerdo.

En efecto, el director de Orden público ha recibido dicho despacho de la policía de Barcelona desmintiendo dicha supuesta reunión y añadiendo que ellos acatan las órdenes emanadas de sus superiores y que es por tanto completamente inexacta la aludida información.

Por último, dijo el Sr. Gullón que había estado a despedirse del ministro y de él el nuevo jefe de la policía de Barcelona señor García Otermín, que marcha hoy a aquella capital.

### EL PROBLEMA DE CATALUÑA

«El Sol» publica hoy un interesante artículo del Sr. Ossorio y Gallardo.

Dice que habló con un extremista del nacionalismo catalán, el cual le dijo que era inútil esperar nada de los Gobiernos españoles.

Cataluña no ha conseguido nada

de lo que reclama para reivindicar su personalidad, habiendo perdido incluso la libertad electoral.

Después dice el Sr. Ossorio y Gallardo que ha saludado a un gobernador civil de una provincia catalana, el cual le ha dicho que ha suspendido a todos los Ayuntamientos de su provincia obedeciendo órdenes del ministerio.

Añade el articulista que todos los elementos avanzados del actual Gabinete, incluso el conde de Romanones y los señores Alba y Pedregal, se muestran conformes en servir de comparsas a esa maniobra, acudiendo a las elecciones cuya preparación es ya un oprobio.

Lo que queda de limpio en el espíritu español se divide en dos violencias: el comunismo y el fascismo.

En cuanto se inicie una de esas violencias, estallarán ambas por culpa del Gobierno.

Resulta pues fácil predecir que no está lejano el día en que se bambolearán todos los organismos políticos y sociales de España, desde la Corona para abajo.

Termina diciendo el señor Ossorio y Gallardo: Quien no diga esto claramente al Rey será un interesado en perderle, un oprobado o un desleal.

### LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Esta mañana el ministro de Gracia y Justicia conferenció con el presidente del Tribunal Supremo.

Al terminar la entrevista los periodistas interrogaron al presidente del Supremo acerca de la reunión que tuvo ayer la sala de justicia de aquel tribunal y si había recaído acuerdo acerca de la designación de un magistrado que entenderá en la depuración de la responsabilidad administrativa.

Contestó: Efectivamente, nos hemos ocupado de este asunto pero no ha recaído acuerdo porque es preciso solicitar los antecedentes necesarios. Preguntado acerca de qué clase de antecedentes se necesitaban, el presidente del Supremo eludió contestar a la pregunta.

Después de la conferencia del conde de Romanones con el presidente del Supremo se ha dicho que el candidato es el magistrado de la Sala tercera, procedente del cuerpo de letrados del Consejo de Estado, señor Díaz de Benito, quien presidirá una comisión compuesta por funcionarios del Consejo de Estado, del Tribunal de Cuentas, del Cuerpo Pericial de Contabilidad y del Cuerpo Administrativo del Estado.

### PARTE OFICIAL DE MARRUECOS

En el ministerio de la Guerra facilitaron anoche a la Prensa la siguiente nota oficial de Marruecos: «Zona oriental.—A las 18 embarcó el excelentísimo señor alto comisa-

rio en el crucero «Reina Regente», que salió de este puerto con rumbo a Ceuta.

En el día de ayer fueron hostilizadas las posiciones de Tizzí Alma y Dar Azugaj, resultando en esta última contuso el soldado del regimiento del Rey, Jesús Ortega.

Una partida de malhechores robó unas cabezas de ganado en las «jaimas» de Estacha, siendo tiroteada por la guarnición del blocao de Ischo, saliendo fuerzas de policía que persiguieron a los malhechores, recuperando todo el ganado robado.

La aviación no pudo efectuar vuelos por causa del mal tiempo.

Zona occidental.—Sin novedad.»

### DE UNA EVASION

Telegrafían de Melilla que se comenta la fuga del jefe moro Kadur Nahamar.

Se dice que no es cierto que se hallara en Beniurriaguel como prisionero, sino que se marchó allí porque carecía de autoridad para hacerse respetar en la cabila de Beni Said.

Otros afirman que dicho jefe participó del dinero del rescate. Causa extrañeza que se haya evadido sin ser visto a pesar de ir con su familia.

Los periodistas intentaron interrogar a Kadur Nahamar, no consiguiéndolo.

Parece ser que dicho moro tiene orden de no hablar con nadie y que ha de prestar declaración en varias sumarias.

### TITULO HONORIFICO

La Universidad de Manila ha concedido al escritor español Pacheco Leiva el título de doctor «honoris causa».

### VISITA A ALBA

Hoy el ministro de Estado recibió la visita del embajador de Bélgica. OSSORIO Y GALLARDO RENUNCIA AL DISTRITO DE CASPE

Han hecho pública los íntimos amigos del ex ministro señor Ossorio y Gallardo la noticia de que éste renuncia a presentar su candidatura por el distrito de Caspe, a pesar de que el Gobierno le había ofrecido apoyarle no presentándole contrincante con carácter ministerial.

### CONFERENCIA

Anoche el señor Ossorio y Gallardo fué a visitar al señor Maurra, con quien celebró una detenida conferencia.

### DE PROVINCIAS

#### DEL VIAJE DEL REY

Cartagena, 21.  
Anoche a las nueve se celebró a bordo del acorazado «España», donde se aloja el Rey, la comida que éste dió en honor de las autoridades.

Asistieron al acto el señor Maestre, el presidente de la Diputación, el gobernador militar, el comandante de la escuadra, el del «España», el ministro de Marina, el capitán general de la región y el del departamento marítimo, el alcalde, el jefe del Arsenal y los ayudantes del Monarca señores Barrera y González Pascual.

De sobremesa el Rey se mostró partidario de la realización de las obras necesarias para el pantano del Ebro.

Hablando del problema de Cataluña dijo que había que resolverlo con serenidad y altura de miras.

El señor Izábal dijo que el pueblo debía conocer cuanto vale el Monarca, que está enteradísimo de todas las cuestiones y se interesa en el bienestar de España, y está capacitado para entender en la solución de las mismas.

A las doce de la noche el Rey se retiró a descansar.

### NOTICIAS DE PORTUGAL

Vigo, 21.

Dicen de Lisboa que la huelga de panaderos y metalúrgicos se extiende, amenazando adquirir caracteres generales.

Anoche estallaron tres bombas en Lisboa, hiriendo a cinco personas.

Las autoridades han adoptado precauciones para evitar la repetición de estos hechos y que falte pan en la población.

### LAS CLASES MERCANTILES

Cádiz, 21.

En el Centro Mercantil e Industrial se celebró una asamblea por las clases patronales y mercantiles para protestar de la subida de las contribuciones.

Como adhesión al acto cerró el comercio y la industria sus puertas.

Luego hubo una manifestación que presidió el señor Moliner Piquillos, presidente del Círculo Mercantil.

Los manifestantes se dirigieron al Gobierno civil, haciendo entrega al gobernador de la provincia de las conclusiones aprobadas en la asamblea.

Estas conclusiones son de tonos muy enérgicos, protestando de la subida y pidiendo que esta quede sin efecto.

El gobernador prometió elevar las conclusiones al Gobierno.

### EXPLOSION FORMIDABLE

Sevilla, 21.

En el término de Santiponce en una importante resinera denominada de San Isidro se produjo esta mañana una formidable explosión.

A continuación se produjo un incendio.

De los obreros que estaban trabajando allí, uno quedó muerto en el acto y otros muchos sufrieron heridas.

**EXTRANJERO**

**HACIA LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ALEMANAS**

Londres, 21. Según el periódico «Evening Standard», los señores Bonar Law y Curzon recibirán esta tarde al embajador de Inglaterra en Berlín lord D'Avernon, quien les transmitirá las sugerencias del Reich, tendientes a las negociaciones franco-alemanas.

**LA PROPOSICION ALEMANA SOBRE LAS REPARACIONES**

Berlín, 21. El órgano del doctor Stressemann, líder del partido populista, «Zeit», dice que en breve se publicará la proposición alemana sobre las reparaciones que Bernmann estaba encargado de presentar en la fracasada conferencia de París. La exposición se ajusta a los actos preliminares de la ocupación del Ruhr.

El gobierno alemán prepara la publicación de un libro blanco relativo a la ocupación de las ciudades badenses y de los puertos del Rhin Wesel y Eiméric.

**EN EL RUHR**

Düsseldorf, 21. El presidente de la regencia de Munster ha dado a los funcionarios de la cuencia del Ruhr nuevas instrucciones autorizando las relaciones con las autoridades de ocupación a condición de que le den cuenta previamente de ellas. Hasta ahora había prohibido severamente a todos los funcionarios el tener relaciones con las autoridades franco-belgas.

**LOS GASTOS DE OCUPACION DEL RUHR**

París, 21. Los créditos pedidos por el gobierno para sufragar los gastos de ocupación en el Ruhr durante los cuatro meses de ejecutado éste, ascienden a 160 millones de francos.

**AMENAZA DE HUELGA EN LAS MINAS DE SILESIA**

Berlín, 21. Amenaza estallar la huelga general en las minas de la Alta Silesia. Los consejos de obreros han enviado a los dueños de las minas un ultimatum pidiendo cesen los despidos de obreros, amenazando con declarar la huelga general, que se extendería también a la parte polaca de la Alta Silesia.

**EMISARIO DEL PAPA**

Londres, 21. Comunican de Kinstone (Irlanda) que monseñor Luzio, emisario de paz de la Santa Sede, ha llegado esta mañana después de cinco días de viaje. El objeto de su visita no es conocido. Algunos creen que ha sido enviado para hacer gestiones con objeto de que se establezca definitivamente la paz.

**CARTA DEL PAPA**

Roma, 21. El Papa ha dirigido al cardenal vicario Pompili una carta en la cual expresa su profundo descontento por las conmemoraciones hechas en el extranjero y en Italia con motivo del centenario de Renan y le invita a que se haga promotor de un acto religioso de reparación en Roma.

**LANCHAS CAÑONERAS**

PARA ESPAÑA El Havre, 21. Han llegado tres lanchas cañoneras construidas en los astilleros ingleses por cuenta del Gobierno español, las cuales se dedicarán a perseguir el contrabando de tabaco.

Esas embarcaciones, que tomarán la numeración «M. 1», «M. 2» y «M. 3», serán encaminadas a su destino, primero, por el Sena, hasta París, y desde allí, por los canales, a Certe, y, por último, a un puerto español.

**TORPEDEROS A SALONICA**

Roma, 21. Telegrafian de Constantinopla que, como hubiese corrido el rumor de que el general griego Pangalos realizaba preparativos militares, los altos comandos aliados han decidido el envío de torpederos a Salónica con objeto de poner en claro lo que hubiese de cierto en aquella noticia.

IMPRESA DE JOSE PIJOAN.—Tarragona

**CONSTRUCTOR**

de carrocerías de lujo, de turismo, d'ómnibus de todas clases i de rodés d'autocamión.

**Angel Moncusi**  
Carrer de Colón

**MOTO**

Se vende una en buen estado, marca «Puchot». Razón: calle de Castaños, 2.º 3, de 12 a 14 y de 18 a 19.

**ANTIPOPLETICO MEISTER**

La Apoplejia (PARALISIS O FERIDURA) CURADA O EVITADA CON EL ANTIPOPLETICO DEL ABATE JH. MEISTER del Monasterio de Hirsan



El remedio inmunizador e infalible, el UNICO en el que se puede poner confianza ciega para evitar y curar la Apoplejia (Feridura) se debe a la valia de este en el mundo sabio médico, y más tarde en el claustro, virtuoso fraile, abate Jh Meister. En efecto: Si algún antepasado vuestro ha sufrido ya de Apoplejia, si notáis calambres, hormigueo en las manos y en los pies, disminución de la vista y tacto, decaimiento general, pérdida de la memoria, con mucha propensión al sueño o veis pasar puntos luminosos por delante de los ojos, es que la Apoplejia os está acechando, y si no queréis ser su víctima, tomad en seguida el Antiapoplético MEISTER.

Es el único remedio que devolverá al paralizado el movimiento perdido en sus brazos o piernas, especialmente dentro del primer año del ataque, y a los primeros días hace recobrar el habla clara y sonora a los balbuciantes paralizados que por el ataque se han visto privados de ella.

**Frasco grande 10 pesetas Frasco mediano 6 pesetas**  
Folleto divulgador de la apoplejia gratis  
Depósito general y venta: Vilanova, 1, Farmacia.—Barcelona.  
En TARRAGONA: Farmacia y Droguería Sanromá, Unión, 17.

**REMEDIO MILAGROSO**

**NINGUN REMEDIO** conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el **EL OJO DE LA VERDAD MARAVILLOSO**

**DEPURATIVO RUBIO**

Herpes, eczemas, rojeces, picores, humores fríos, escrófula, forúnculos, manchas de la piel, orzuelos, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varices (llagas en las piernas), fistulas, hemorroides, arteriosclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

**Purifica y regenera la sangre**

**Un solo frasco basta para convencerse**

**POMADA RUBIO. Auxiliar poderoso y necesario**

En venta: SEGALA, SALUS, Farmacia y Centro de especialidad. Depósito exclusivo: FERRER, MARTIN Y C.º.—MADRID.—BARCELONA

**SUSCRÍBASE Y PROPAGUE**

**LA HORMIGA DE ORO**

ILUSTRACION CATOLICA

Consagrada desde su fundación al Sagrado

Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pío X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano-americana propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero, a la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.

Llena sus 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantísima información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Enigmas de la Historia» una interesantísima serie en la que el conocido publicista e historiógrafo don José Poch Noguera tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen cual tenebrosos e indescifrables procesos.

Los primeros trabajos serán: «Máscara de hierro o el Príncipe anónimo».—«Los falsos Demetrios o los Zares misteriosos».—«El falso Esmerdis o Un drama en la antigua Persia».—«El enmasarado de Valencia o Las tinieblas de las Germanias».—«El falso Alejo o El espectro de los Comenens».

Regala como suplemento, en folletín encuadernable, las «Narraciones Populares» del eminente costumbrista F. de P. Capella, y en folletín ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra «El Rey fantasma o el misterio de Luis XVII».

**PRECIOS DE SUSCRIPCION (pago anticipado)**

ESPAÑA, año 25 pesetas — Semestre 13 — Trimestre 7

EXTRANJERO, año 35 pesetas — América, 30

NOTA — A cuantos se suscriban por todo el año 1923 se les servirá gratis la revista hasta fin del actual.

La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o propagarla.

**Cor-Pik**

**CALLICIDA MODELO**

LOS CALLOS (Uñas de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias)

SE GURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan

**maravilloso remedio**

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**

**LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME**

El vapor «Antonio López» saldrá el 25 de Marzo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 19 de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pánico con trasbordo para Veracruz.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá el día 10 de Marzo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

**LINEA DE BUENOS AIRES:**

El vapor «Infanta I. de Borbón» de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE FILIPINAS**

El vapor «Isla de Panay» saldrá para más informes dirigirse al Sr. Hijo de José Vitor Tomás, Pinar de Océanos, 22, Tarragona.

de Cádiz el 14 de Cartagena el 17, de Valencia el 18 y el 21 de Barcelona para Port-Said, Colombo, Singapore y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

**LINEA DE FERNANDO POO**

El vapor «Cataluña» saldrá el 15 de Marzo de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante y el 20 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y puertos del Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Sr. Hijo de José Vitor Tomás, Pinar de Océanos, 22, Tarragona.

**PLANTAS AROMÁTICAS ALCOVER**

PATENTE 31 530

Para la preparación, con el sólo concurso de vegetales de **SELECTOS E HIGIENICOS LICORES** similares a las más acreditadas marcas

FACSIMIL DEL BOTE

Bouquets a imitación del «Chartreuse», «Benedictine», «Curacao», «Anisette», «Kummel», «Kumel Glacial», «Calsay», «Licor Esperanto-Menta», «Licor Quina», «Gedeon», etc., etc.

Representante en Tarragona: María Sagrañes, Portella, 11, 3.º

**ANTIGUA CASA EXCLUSIVA GÉNEROS DE PUNTO**

**VDA. DE GONZALO COMELLA**

10, Cardenal Casañas, 10 BARCELONA

● CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ●

**NUTROVIN VINO-ELIXIR-GRANULAR**

Tónico - Reconstituyente  
Medicamento de Ahorro  
Eupéptico - Aperitivo

Anemia - Inapetencia  
Debilidad - Impotencia  
Y en todas las convalecencias